



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Esta licencia es válida para la presente emergencia.
REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

OFICIO No. _____

04 FEB 1955 01711

HECHO _____

RESUMEN:

EL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Concede autorización al Sr. JAMES BEE, por el término de TRES MESES (3), a contar de la fecha, para que pueda portar un -- ARMA DE CACERIA, -

Guatemala, 4 de Febrero de 1,955.-



[Handwritten signature]